	DECRETOS			009
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019	Página 1 de 3

DECRETO No. 009 DE 2023
(Pitalito, ")

12 ENE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE PITALITO HUILA”.

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y especialmente las conferidas por el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 91 literal d) numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015, y...

CONSIDERANDO

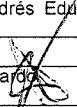
Que, el numeral 3 del artículo 315 de la Carta Política de Colombia, faculta al Alcalde Municipal para “Dirigir la acción administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes”.

Que, mediante Decreto No. 005 del 05 de enero de 2023, el Alcalde Municipal aceptó la renuncia presentada por LUCY GUILOMBO ARTUNDUAGA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 36.277.953, expedida en Pitalito - Huila, al empleo de libre nombramiento y remoción, denominado AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito, a partir del 12 de enero de 2023.


Que, por necesidad del servicio, mediante oficio de fecha 11 de enero de 2023, con radicado No. 2023CS000650-1, el Alcalde Municipal de Pitalito, solicita se realice acto administrativo de nombramiento a LORENA TORRES CASTAÑEDA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.083.893.662, expedida en Pitalito – Huila, en el empleo de libre nombramiento y remoción, denominado, AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito.

Que, se verificó que, LORENA TORRES CASTAÑEDA, cumple con el perfil requerido para el empleo, según Decreto No. 363 de 2022 “Por el cual se actualiza

Proyectó: Doraly Trujillo Inchima – Profesional Universitario de Talento Humano

Revisado por: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Andrés Eddardo Echevery Collazos	OFICINA JURÍDICA	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma:		Firma:
Nombre: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Andrés Eddardo Echevery Collazos	PITALITO	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: – Secretaria General / Jefe Oficina Jurídica (E)		Cargo: Alcalde

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la planta de personal del Municipio de Pitalito- Huila”.

En virtud de lo expuesto,

DECRETA.

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la señora LORENA TORRES CASTAÑEDA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 1.083.893.662 expedida en Pitalito – Huila, en el empleo de libre nombramiento y remoción, denominado, AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, Código 470, Grado 17, adscrito al Despacho del Alcalde, de la planta de Personal de la Alcaldía de Pitalito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese a la interesada del presente Decreto, para la toma de posesión del cargo, previo cumplimiento de los requisitos legales y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su notificación.


Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Pitalito Huila,

12 ENE 2023

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal

Proyectó: Doracé Trujillo Inchima – Profesional Universitario de Talento Humano

Revisado por: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Andrés Eduardo Echevery Collazos	Aprobado por: Edgar Muñoz Torres
Firma: 	Firma:
Nombre: Gloria Candelaria Espinosa Hoyos / Andrés Eduardo Echevery Collazos	Nombre: Edgar Muñoz Torres
Cargo: – Secretaría General / Jefe Oficina Jurídica (E)	Cargo: Alcalde

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.083.893.662

TORRES CASTAÑEDA

APELLIDOS
LORENA

NOMBRES

Lorena Torres C.

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-NOV-1991

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+

ESTATURA G.S. RH

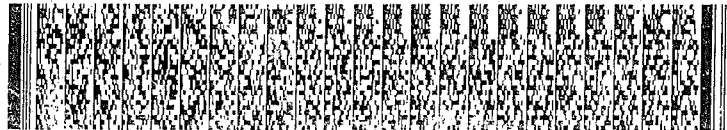
18-NOV-2009 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

F

SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1906100-01245395-F-1083893662-20210715

0074968315A 1

9915949995

~~13-01-2023~~

13.01.2023
4:00pm